



Acta de **CONSEJO DE DEPARTAMENTO** de **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Extraordinario de Departamento de **Historia Contemporánea** en sesión virtual en segunda convocatoria, a las 10.00 del día 17 de septiembre, se trataron los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento

**2. Información del director.**

En primer lugar, felicita a los compañeros que han sido padres recientemente.

En segundo lugar, informa de que el 20 de septiembre se volverá a la presencialidad en las aulas, si bien con las medidas preventivas como uso de mascarillas, ventilación, etc.

En tercer lugar, en cuanto al máster interuniversitario de Historia Contemporánea, informa el director de que sigue en tramitación. Se ha escrito a la directora de la Escuela Internacional de Posgrado para perfilar algunos detalles e informar de las novedades que se han adoptado. Algunas cuestiones como la concesión de un Profesor Ayudante Doctor influirán en ello. Tanto la directora como el vicerrector parecen tener una buena sintonía.

En cuarto lugar, el director se felicita por el hecho de que el grupo de investigación “Memoria de Andalucía. Política, Sociedad y Medio Ambiente en los siglos XIX y XX” HUM-681 haya vuelto a la Universidad de Granada, en la medida en que muchos miembros de este Departamento pertenecen a él y constituirá una plataforma fundamental para la investigación.

En quinto lugar, el director se refiere a la resolución de la plaza del PAD, indicando que la plaza se convocó a finales de julio de manera sorpresiva, tras la determinación de la Junta de Andalucía de que este tipo de plazas dependerían de la Universidad.

En sexto lugar, en cuanto al presupuesto del Departamento señala que este año han cambiado las normas y la sensación que tenemos es que habrá aumento de burocracia y control. En este sentido, hay un pequeño problema. Hay una norma que ahora impide modificación de las partidas y que afecta al contrato puente que disfrutaría Antonio Segovia. Se espera que sea una cuestión que se resuelva de un modo u otro.

En séptimo lugar, en cuanto a la cuestión de la Memoria Democrática, se han sostenido reuniones con el vicerrector de Relaciones Institucionales que está a cargo de este asunto en la UGR. Se va a realizar una exposición en honor a Manuel Azaña que se va a inaugurar en el Hospital Real a finales de octubre y que contará con la presencia de dos ministros, lo que tendrá una gran repercusión para el departamento. Esto tiene que ver también con nuestro compañero Rafael Gil Bracero que ha recibido recientemente una importante subvención para la excavación de las fosas de Víznar.



**3. Elección de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Plaza de Prof. Ayudante Doctor para el área de Historia Contemporánea.**

Se han puesto en contacto reiteradamente con el Departamento para pedir la conformación de la Comisión de Evaluación. El director informa de la normativa que debe tener la comisión en virtud de los Estatutos de la UGR. El director del Departamento propone que el perfil docente sea de Historia Contemporánea. Respecto a los permisos por paternidad, propone que se mantengan sus nombres en el sorteo y que esperemos a las fechas de la comisión. Y respecto a la paridad propone dos sorteos: uno de mujeres y otro de hombres.

Se procede al sorteo de la Comisión conforme a la tradición del Departamento tras recibir la aprobación de los miembros del Consejo. Tras realizarse el sorteo el resultado es:

Vocal 1: Teresa Ortega  
Vocal 1 (suplente) Beatriz Frieyro

Vocal 2: Antonio Herrera  
Vocal 2 (suplente): José Ángel Ruiz

Vocal 3 Mario López  
Vocal 3 (suplente): Antonio Ortega

**4. Apoyo, si procede, a solicitudes presentadas para contratos postdoctorales de la Junta de Andalucía**

El director informa de que estos contratos son de 3 años de duración y que vienen avalados por tutores del Departamento. Las candidaturas son las de Alba Martínez Martínez, Gloria Román Ruiz y Ainhoa Campos Posada. Aunque la convocatoria ya se cerró en el vicerrectorado se dijo que se podía adjuntar posteriormente la aprobación del departamento. Se aprueba por asentimiento

**5. Ruegos y preguntas.**

La profesora Teresa Ortega interviene para desear un buen curso 2021-2022. Aprovechando esto, el director interviene para comentar que se va a hacer una consulta a Secretaría General para pedir que a partir de ahora las reuniones se realicen de manera híbrida, por la facilidad que supone para los



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

compañeros y compañeras. El profesor Francisco Cobo secunda la cuestión. En cuanto a la profesora Lidia Bocanegra para preguntar quién es el encargado de remitir información. Ç

Y siendo las 10:40 y no habiendo más asuntos que tratar concluye el Consejo de Departamento.

Fdo.: Claudio Hernández Burgos

Asisten presencial o telemáticamente: Miguel Ángel del Arco, Beatriz Frieyro de Lara, Lidia Bocanegra Barbecho, Teresa María Ortega López, Francisco Cobo Romero, Manuel Martínez Martín,, Antonio Segovia Ganivet, Miguel Chacón, José Ángel Ruiz Jiménez, José Manuel Maroto.

Excusan su asistencia por diferentes motivos: Mario López Martínez (en clase), Rafael Gil Bracero, Antonio Ortega Santos Alba Martínez Martínez y Antonio Herrera.

Tampoco asisten: Diego Checa Hidalgo, Miguel Gómez Oliver, Ana García Moreno

HERNANDEZ  
BURGOS CLAUDIO  
- 74695390S

Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ BURGOS  
CLAUDIO - 74695390S  
Fecha: 2021.09.19 12:41:08  
+02'00'

Firmado Claudio Hernández Burgos